REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 197 Fecha Estado: 04/12/2023 Página: 1

ESTADO No. 197				10014 254400 (1)			1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320160007100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO LAYOS BERRIO	HERNAN DE JESUS LAYOS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora respuesta de la Arquidiócesis de Medellín Dispone oficiar a la Parroquia La Veracruz	01/12/2023		
05001400300320210118400	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ELKIN RESTREPO ARROYAVE	Auto pone en conocimiento Prescinde del traslado de las excepciones Anuncia sentencia anticipada	01/12/2023		
05001400300320230096000	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	SILVIO MENA CHAVERRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/12/2023		
05001400300320230147900	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUZ ADRIANA VASQUEZ PAREJA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/12/2023		
05001400300320230147900	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LUZ ADRIANA VASQUEZ PAREJA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	01/12/2023		
05001400300320230148700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CARLOS ALBERTO GOMEZ VARGAS	Auto decreta embargo Decreta embargo Ordena oficia.	01/12/2023		
05001400300320230148700	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CARLOS ALBERTO GOMEZ VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	01/12/2023		
05001400300320230149200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ROCNY JUNIOR MONTES ARMESTO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	01/12/2023		
05001400300320230149200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ROCNY JUNIOR MONTES ARMESTO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	01/12/2023		

ESTADO No. 197				Fecha Estado: 04/12	/2023	Página:	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230149600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FERNANDO ANTONIO MONTAÑO CANO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	01/12/2023		
05001400300320230149600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FERNANDO ANTONIO MONTAÑO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	01/12/2023		
05001400300320230154800	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	SEIKO GROUP SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/12/2023		
05001400300320230155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUIOMAR SANTIAGO ESCUDERO ALZATE	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	01/12/2023		
05001400300320230155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUIOMAR SANTIAGO ESCUDERO ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	01/12/2023		
05001400300320230160100	Verbal Sumario	ELKIN DARIO RIVERA URIBE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda admite demanda	01/12/2023		
05001400300320230168100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CIELO CARO AGUDELO	MARIA NINFA AGUDELO DE CARO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/12/2023		
05001400300320230169000	Verbal	LAURA JULIANA PARRA AGUDELO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Fecha

Auto

Cuad.

Folio

Descripción Actuación

Demandado

Demandante

Clase de Proceso

No Proceso